

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA DEL MÁRMOL DE FINES (CONTR 2024 932646)

En la ciudad de Almería, siendo las doce horas y treinta minutos 7 de abril de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Almería, tiene lugar, de forma telemática, la tercera sesión de la Mesa de Contratación del expediente de referencia, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTA:

D^a María Elena Escámez Moreno

Coordinadora Provincial del SAE de Almería.

VOCALES:

D. Francisco Javier Martín Sánchez

Representante de la Intervención Provincial

D^a María Rosa Plaza Olivares

Representante del Servicio Jurídico Provincial

D^a Trinidad Herrera García

Departamento de Gestión.

SECRETARIO

D . Juan de Dios Marín Gil

Sección de Gestión Económica

Por la presidencia se declara constituida la mesa y se procede, en primer lugar, a la lectura del Informe de valoración de las propuestas técnicas emitido por la Comisión Técnica constituida para ello, siendo el resultado de la misma el siguiente:

	Estudio Instalaciones y Plan de Limpieza	Planificación y Metodología	Programa de Inspección y Auto- control	Relación de Medios y Equipos Técnicos
PROTECC. Y SALUD PUBLICA S.L.	8	5	1,5	0,5
FAMIM S.L.	11,5	6,5	2,5	2,5

Puntuación total:

PROTECCIÓN Y SALUD PÚBLICA S.L.	15 puntos.
FAMIM S.L.	23 puntos.

Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.
C/ Hermanos Machado n.º 4, 7ª Planta.

04071 - Almería.
T: 950 01 14 00.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA ESCAMEZ MORENO	07/04/2025	
	JUAN DE DIOS MARIN GIL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDRQSDP9ZHMLQ2WMC8QXZY22N	PÁG. 1/2	

A continuación se procede a la apertura del sobre número 3, siendo el resultado de la misma el siguiente:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	MEJORA 1	MEJORA2	MEJORA 3	MEJORA 4	MEJORA 5
FAMIM S.L.	31.113,22 (IVA excluido)	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
PROTECCIÓN Y SALUD PÚBLICA S.L.	30.817,31 (IVA excluido)	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	NO APORTA

La mesa hace constar que, aunque la licitadora PROTECCIÓN Y SALUD PÚBLICA S.L. aporta compromiso referido a elemento de mejora número 4, no acompaña, conforme al Anexo I del PCAP, la “*correspondiente autorización administrativa expedida por organismo oficial competente en la materia y declaración responsable de la vigencia de la misma a la fecha de la presentación de la oferta*”, si bien se estima innecesario el trámite de la subsanación de la misma al no resultar la oferta económicamente más ventajosa.

La suma total de la puntuación de los criterios de adjudicación dependientes de juicios de valor y de la aplicación del fórmulas es la siguiente:

	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORA 1	MEJORA 2	MEJORA 3	MEJORA 4	MEJORA 5
FAMIM S.L.	23,00	54,47	3,00	3,00	3,00	5,5	5,5
PROSAL	15,00	55,00	3,00	3,00	3,00	5,5	0,00

TOTAL DE PUNTUACIÓN DE LA LICITADORAS:

FAMIM S.L.	97,47 PUNTOS
PROTECCION DE LA SALUD PÚBLICA S.L.	84,50 PUNTOS

Por todo ello, la mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE ALMERÍA (CONTR 2024 931646) a la mercantil FAMIM 1997 SL (B04737474), por un importe de TREINTA Y UN MIL CIENTO TRECE CON VEINTIDOS EUROS (31.113,22 euros). A esta cantidad la corresponde un IVA de SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON SETENTA Y OCHO EUROS (6.533,78 euros), haciendo un total IVA incluido de TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS (37.647,00 euros).

No habiendo más asuntos que tratar, se procede a levantar la sesión, siendo las trece horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
María Elena Escámez Moreno	Juan de Dios Marín Gil

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ELENA ESCAMEZ MORENO	07/04/2025	
	JUAN DE DIOS MARIN GIL		
VERIFICACIÓN	PK2jmDRQSDP9ZHMLQ2WMC8QXZY22N	PÁG. 2/2	